



FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de  
Gestión - SIG

En desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acordamos mediante la presente acta liquidar el Contrato <sup>1</sup> 005<sup>2</sup> del 2022<sup>3</sup>, en los términos expuestos a continuación:

Intervinientes en el acto

Por el contratante Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, identificada con NIT 900.528.648-4			
<b>Ordenador del gasto:</b>			
Nombre y apellido <sup>4</sup> :	ÍTALA RODRÍGUEZ SUÁREZ	Clase y número de documento de identificación <sup>5</sup> :	Cédula de ciudadanía 43.537.016
Cargo <sup>6</sup> :	Secretaria General	Acto que lo habilita para actuar <sup>7</sup> :	Resolución de delegación 418 del 2021
<b>Supervisor o interventor:</b>			
Nombre y apellido <sup>8</sup> :	CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES	Clase y número de documento de identificación <sup>9</sup> :	Cédula de ciudadanía 82.390.492
Cargo <sup>10</sup> :	Líder Experto Administrativo	Acto que lo habilita para actuar <sup>11</sup> :	Contrato 05 de 2022
<b>Por el contratista<sup>12</sup>:</b>			
Nombre y apellido <sup>13</sup> :	CARLOS ARTURO MARTÍNEZ BOLAÑO	Clase y número de documento de identificación <sup>14</sup> :	Cédula de ciudadanía 9.098.003
Cargo <sup>15</sup> :	CONTRATISTA	Acto que lo habilita para actuar <sup>16</sup> :	Contrato 05 de 2022

Información general del Contrato <sup>17</sup>

Información general	
Objeto <sup>18</sup> :	Prestación de servicios de apoyo en la conducción y transporte de los directivos de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, en los automóviles que hacen parte de su parque automotor.
Fecha de suscripción <sup>19</sup> :	11/01/2022
Fecha de inicio <sup>20</sup> :	12/01/2022
Fecha de terminación <sup>21</sup> :	16/12/2022
Valor inicial <sup>22</sup> :	\$19.838.830
Plazo inicial <sup>21</sup> :	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los

Página: 1 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022



FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de  
Gestión - SIG

	requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin que exceda de 16 de diciembre de 2022		
<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal:</b>	<b>Número<sup>22:</sup></b>	<b>Fecha de registro<sup>23:</sup></b>	<b>Valor<sup>24:</sup></b>
	1922	7/01/2022	\$39.677.660,0
<b>Registro Presupuestal del Compromiso:</b>	<b>Número<sup>25:</sup></b>	<b>Fecha de registro<sup>26:</sup></b>	<b>Valor<sup>27:</sup></b>
	1522	11/01/2022	\$19.838.830
<b>Modificaciones contractuales SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <sup>28</sup></b>			
<b>Acto modificador<sup>29:</sup></b>	<b>Fecha de suscripción<sup>30:</sup></b>	<b>Descripción<sup>31:</sup></b>	
Elija un elemento. No.	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		
<b>Suspensiones SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <sup>32</sup></b>			
<b>Acto de suspensión<sup>33:</sup></b>	<b>Fecha de suscripción<sup>34:</sup></b>	<b>Descripción<sup>35:</sup></b>	
Acta de suspensión No. 1	5/09/2022	Mediante acta del 5 de septiembre, se suspendió de mutuo acuerdo la ejecución del contrato en atención a la parte motiva de la misma.	
<b>Garantías SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <sup>36</sup></b>			
<b>Amparo<sup>37:</sup></b>			
<b>Clase<sup>38:</sup></b>			
<b>Fecha de expedición<sup>40:</sup></b>	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	<b>Número<sup>39:</sup></b>	
<b>Valor asegurado<sup>42:</sup></b>	\$	<b>Fecha de aprobación<sup>41:</sup></b>	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
<b>Modificaciones<sup>44:</sup></b>		<b>Vigencia<sup>43:</sup></b>	
		<b>Fecha de aprobación de la garantía modificada<sup>45:</sup></b>	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Según el desarrollo del contrato, seleccione:<sup>46</sup>

<b>Si la ejecución contractual se ha desarrollado normalmente:</b> El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.	<input type="checkbox"/>
<b>Si la ejecución contractual NO se ha desarrollado normalmente:</b> El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC, con las siguientes observaciones:	<input checked="" type="checkbox"/>

Página: 2 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

El mencionado contrato establece en su cláusula "3) Obligaciones", lo siguiente:

(...)

**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:**

3. Presentar la documentación completa requerida por la Agencia ITRC, conforme lo exige la Ley, cumpliendo con todos los requisitos. (...)

5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión y presentar el informe periódico de actividades para pago según el formato establecido en el Sistema Integrado de Gestión.

6. Para el desembolso de los honorarios pactados se requiere la presentación de la planilla del pago de aportes a los sistemas de seguridad social.

Al evidenciar su presunto incumplimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, se agotó el debido proceso, trámite que concluyó con la expedición de la Resolución 384 del 4 de noviembre 2022, por la cual se decidió:

- "...Declarar el incumplimiento parcial del Contrato de Prestación de Servicios 005 de 2022, suscrito entre **CARLOS ARTURO MARTÍNEZ BOLAÑO** identificado con la cedula de ciudadanía 9.098.003 con la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES...**
- Declarar la terminación unilateral del contrato...
- Abstenerse de hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria a favor de la entidad por las razones expuestas en la parte motiva del acto administrativo..."

Adicionalmente, ordenó "la liquidación del contrato, teniendo en cuenta que deberá realizarse la estimación de las sumas adeudadas por el contratista al sistema de seguridad social en virtud del plazo y valor del contrato de prestación de servicios 005 de 2022 y ordenó su pago".

Anticipo<sup>47</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso <sup>4</sup> 8	Valor desembolsado <sup>49</sup>	Fecha autorización <sup>5</sup> 0	Número orden de pago <sup>51</sup>	Fecha desembolso <sup>5</sup> 2	Observaciones <sup>53</sup>
	\$	Haga clic aquí o pulse para		Haga clic aquí o pulse para	

Página: 3 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------



FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de  
Gestión - SIG

Número desembolso <sup>4</sup> 8	Valor desembolsado <sup>49</sup>	Fecha autorización <sup>5</sup> 0	Número orden de pago <sup>51</sup>	Fecha desembolso <sup>5</sup> 2	Observaciones <sup>53</sup>
		escribir una fecha.		escribir una fecha.	

Desembolsos<sup>54</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número desembolso <sup>5</sup> 5	Valor desembolsado <sup>56</sup>	Fecha autorización <sup>5</sup> 7	Número orden de pago <sup>58</sup>	Fecha desembolso <sup>5</sup> 9	Observaciones <sup>60</sup>
	\$	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	

Pagos<sup>61</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**.

Número pago <sup>62</sup>	Número de factura <sup>63</sup>	Periodo <sup>64</sup>	Valor pagado <sup>65</sup>	Fecha de cumplido para pago <sup>66</sup>	Número orden de pago <sup>67</sup>	Fecha pago <sup>68</sup>	Observaciones <sup>69</sup>
1	1	Enero (12 a 31)	\$1.142.236	2/02/2022	16090222	7/02/2022	
2	2	Febrero	\$1.803.530	4/03/2022	51430222	10/03/2022	
3	3	Marzo	\$1.803.530	4/04/2022	89688222	8/04/2022	
4	4	Abril	\$1.803.530	3/05/2022	122367822	10/05/2022	
5	5	Mayo	\$1.803.530	2/06/2022	157289522	8/06/2022	
6	6	Junio	\$1.803.530	30/06/2022	193900522	6/07/2022	
7	7	Julio	\$1.803.530	5/08/2022	239650422	9/08/2022	
TOTAL PAGADO			\$11.963.416				
8	8	Agosto	\$1.803.530	1/09/2022	Pte	Pte	Valor pendiente de pago por mes de agosto de 2022.

Página: 4 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------



FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de  
Gestión - SIG

9	9	Septiembre	\$300.588	21/11/22	Pte	Pte	Valor pendiente de pago, correspondiente al periodo del 1 al 5 de septiembre de 2022.
<b>PENDIENTE DE PAGO</b>			<b>\$ 2.104.118</b>				

Saldos<sup>70</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, **únicamente** si la opción seleccionada es **SI**

<p><b>En caso de existir saldos por liberar:</b> De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, se debe liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).</p>	<input type="checkbox"/>	Observación:
<p><b>En caso de existir saldos por pagar:</b> De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).</p>	<input type="checkbox"/>	Observación:
<p><b>En caso de existir saldos por liberar y por pagar:</b> De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula quinta del Contrato 005 de 2022, se establecieron pagos por un valor total de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$19.838.830), y conforme a lo efectivamente ejecutado por se hicieron pagos por un valor total de ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS m/cte. (\$11.963.416).</p> <p>Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS m/cte. (\$2.104.118), y un saldo por liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS m/cte. (\$5.771.296).</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación: Resolución 384 de 2022.

Página: 5 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA						
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022	

Así las cosas, el balance financiero es el siguiente:

Concepto <sup>71</sup>	Valor <sup>72</sup>
Valor inicial	\$ 19.838.830
Valor de las adiciones	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor total	\$ 19.838.830
Valor a liberar	\$ 5.771.296
Valor ejecutado a la fecha	\$ 14.067.534
Valor pagado	\$ 11.963.416
Saldo a favor del CONTRATISTA <sup>73</sup>	\$ 2.104.118
Saldo a favor de la AGENCIA <sup>74</sup>	\$ 5.771.296

De acuerdo con lo ordenado en el artículo cuarto de la Resolución 384 del 4 de noviembre 2022, por la cual se declaró el incumplimiento parcial del contrato de prestación de servicios 005 de 2022, deberá realizarse la estimación de las sumas adeudadas por el contratista al sistema de seguridad social en virtud del plazo y valor del contrato de prestación de servicios 005 de 2022 y realizarse su pago con cargo al saldo a favor del contratista, es decir en una cuantía máxima de DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS m/cte. (\$2.104.118), los valores restantes deberán ser asumidos por el contratista quien en la audiencia el 4 de noviembre manifestó su voluntad de pagar lo que resulte a deber al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones al final del mes (noviembre de 2022).

Una vez realizado el trámite ante el operador "APORTES EN LINEA" para la liquidación de los meses pendientes de pago y con proyección a noviembre 29 de 2022, el operador remitió las planillas con el siguiente resultado:

Periodo	202202	202203	202204	202205	202206	202207	202209	
Días Cotización	30	30	30	30	30	30	5	VALOR A PAGAR POR APORTES SEGÚN FECHA
PLANILLA	9442773298	9442773362	9442773395	9442773463	9442773557	9442773499	9442775393	
CLAVE	9442773298	9442773362	9442773395	9442773463	9442773557	9442773499	9442775393	
16/11/2022	\$ 313.500	\$ 313.500	\$ 313.500	\$ 313.500	\$ 313.500	\$ 313.000	\$ 49.800	\$ 1.930.300
17/11/2022	\$ 313.700	\$ 313.700	\$ 313.700	\$ 313.700	\$ 313.700	\$ 313.200	\$ 49.800	\$ 1.931.500
18/11/2022	\$ 314.000	\$ 314.000	\$ 314.000	\$ 314.000	\$ 314.000	\$ 313.500	\$ 49.900	\$ 1.933.400
21/11/2022	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.400	\$ 50.000	\$ 1.938.900
22/11/2022	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 314.600	\$ 50.000	\$ 1.940.100
23/11/2022	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 314.900	\$ 50.200	\$ 1.942.600
24/11/2022	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.300	\$ 50.200	\$ 1.944.000
25/11/2022	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 315.500	\$ 50.200	\$ 1.945.700
28/11/2022	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.400	\$ 50.400	\$ 1.951.300
29/11/2022	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 316.700	\$ 50.400	\$ 1.952.600

Página: 6 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------





## FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de Gestión - SIG

liquidación realizada por el operador APORTES EN LÍNEA) acorde con la fecha en que se haga efectivo el pago, proyectado hasta 29 de noviembre, es el siguiente:

Periodo	2022-02	2022-03	2022-04	2022-05	2022-06	2022-07	2022-09	VALOR A PAGAR POR APORTES SEGÚN FECHA	SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA ANTES DE PAGO DE APORTES	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA DESPUES DE PAGO DE APORTES
Días Cotización	30	30	30	30	30	30	5			
PLANILLA	9442773298	9442773362	9442773395	9442773463	9442773557	9442773499	9442775393			
CLAVE	9442773298	9442773362	9442773395	9442773463	9442773557	9442773499	9442775393			
21/11/2022	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.900	\$ 314.400	\$ 50.000	\$ 1.938.900	2.095.407	\$ 156.507
22/11/2022	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 315.100	\$ 314.600	\$ 50.000	\$ 1.940.100	2.095.407	\$ 155.307
23/11/2022	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 315.500	\$ 314.900	\$ 50.200	\$ 1.942.600	2.095.407	\$ 152.807
24/11/2022	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.700	\$ 315.300	\$ 50.200	\$ 1.944.000	2.095.407	\$ 151.407
25/11/2022	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 316.000	\$ 315.500	\$ 50.200	\$ 1.945.700	2.095.407	\$ 149.707
28/11/2022	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.900	\$ 316.400	\$ 50.400	\$ 1.951.300	2.095.407	\$ 144.107
29/11/2022	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 317.100	\$ 316.700	\$ 50.400	\$ 1.952.600	2.095.407	\$ 142.807

### Anexos

Forma parte integral de la presente acta de liquidación:

- Informe de supervisión.
- Cumplido de pago periodo 1 a 5 de septiembre de 2022.
- Relación de pagos de SIIF Nación efectuados en favor del contratista, además de toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, que reposa en el expediente contractual, y evidencia las actuaciones aquí registradas.
- Resolución 384 del 4 de noviembre 2022, por la cual se declara el incumplimiento parcial de un contrato de prestación de servicios 005 de 2022
- Planilla de pago de aportes 9442773251 correspondiente al mes de enero de 2022, clave de pago 1761688167, correspondiente al mes de enero de 2022 Certificado de aportes de emitido por "APORTES EN LINEA".
- Planillas generadas por el operador APORTES EN LÍNEA de acuerdo con lo expresado anteriormente.

En consideración de lo anterior:

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato <sup>75</sup> No. 005 <sup>76</sup> del 2022 <sup>77</sup>, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC y CARLOS ARTURO MARTÍNEZ BOLAÑO, de conformidad con lo ordenado en la resolución 384 de 4 de noviembre de 2022.

**SEGUNDO**<sup>78</sup>: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

<b>En caso de existir saldos por liberar:</b> Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input type="checkbox"/>	Observación:
<b>En caso de existir saldos por pagar:</b> Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los	<input type="checkbox"/>	Observación:

Página: 8 de 10

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

<b>ITRC</b>	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>Sistema Integrado de Gestión - SIG</b>
-------------	--	---


	contrato No. 005 de 2022.
--	------------------------------


**Parágrafo<sup>60</sup>:** La conformidad y renuncia a posibles reclamaciones por parte del CONTRATISTA, de las que trata este artículo, no son predicables respecto de los aspectos sobre los cuales el CONTRATISTA ha realizado salvedades, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

SI  NO

**CUARTO:** Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la presente acta una vez haya sido suscrita por las partes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el<sup>61</sup> 21 de noviembre de 2022

  
ÍTALA RODRÍGUEZ SUÁREZ  
SECRETARIA GENERAL <sup>62</sup>

  
CARLOS ARTURO MARTÍNEZ BOLAÑO  
CONTRATISTA <sup>63</sup>

  
CARLOS ALIRIO GONZÁLEZ REYES  
SUPERVISOR ITRC <sup>64</sup>

Página: 10 de 10

<b>EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA</b>					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

Calle 26 No. 69-76 Piso 8 Torre 1 Bogotá-Colombia PBX: +57 (601) 3907000 www.itrc.gov.co

